



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR  
ASOCIACIONES

04 DIC 2020

SALIDA NÚM.: 00989

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES,  
ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 91 537 25 44

N/ Ref. UP/3463/ CUENTAS 2018

El día 20 de junio de 2019 la entidad ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA CON RETINOPATÍAS - AMIRES, de utilidad pública, remitió la rendición de cuentas del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, y en el artículo 6 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, esta Secretaría General Técnica acuerda el depósito de dicha documentación en el Registro Nacional de Asociaciones, a efectos de constancia y publicidad.

Madrid, 04 DIC 2020

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASOCIACIONES,  
ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN,



José Rafael Rojas Juárez.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA DE SILVA  
ASOCIACIÓN DE MIOPIA MAGNA CON RETINOPATÍAS - AMIRES  
C/ PROFESOR MARTÍN LAGOS S/N, HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS, PUERTA A  
(VESTÍBULO) DESPACHO 3  
28040 MADRID  
MADRID